

por un m... fueran hechas y otorgadas
 y amovido abundantemente las dadas
 que son m... y m... como si se
 beabo adverbium lo fueran, que el poder
 que para todo lo referido en lo expresado
 y no expresado y lo aello anexo y depend
 niente es necesario, el mismo les damos
 y otorgamos con sus yndonias y dependien
 cias, anexas y concordes la suplen
 y general administracion y releuacion en
 prima, y de las cosas expresadas y no
 expresadas todo quanto en virtud de
 poder schyere pactare = para Cumpli
 mientos obligamos los bienes propios y reing
 sta. Cui m... y otras cosas que
 por dadas por parte obligacion y solemn
 estipulacion y para su efecto, como poder
 Cumplido atore los yreng y p...
 de... de graves que en parte que sean
 y especialem... alas que fueran...
 que denro. Causas y negocios p...

